



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 14 NOV 2018

VISTO el Ref. n° 1-2018 del Expediente n° 61.339-03 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología eleva la renuncia presentada por el Ing. GENARO CÉSAR POLLORA, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Área Ciencias Químicas, asignaturas: "Fundamentos de Química General" (CBI) y "Química General e Inorgánica" (Carrera Ing. Química), en razón de haber accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

Artículo 1º.-Tener por aceptada a partir del 22 de Agosto de 2018, la renuncia presentada por el Ing. GENARO CÉSAR POLLORA al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Área Ciencias Químicas, asignaturas: "Fundamentos de Química General" (CBI) y "Química General e Inorgánica" (Carrera Ing. Química), de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por las razones expuestas en el exordio.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal (Dirección de Jubilaciones) y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedente y fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 1199 2018

SO

Ing. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.